

# LA OPINION

## DIARIO DE SALAMANCA

**Precios de suscripción**—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En provincias 3 pesetas 75 céntimos —VENTA número del día 5 céntimos, atrasado 15 id.  
**Esquelas de funeral**—En 1.ª plana a una columna 7'50 pesetas, a dos idem 12'50 en 2.ª y 3.ª 10 idem y en 4.ª plana 5 idem.—**Comunicados y reclamos** a precios convencionales.—**Todos los pagos adelantados.**

**Precios de los anuncios**—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso pagará por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre del Estado.—Anuncios en 1.ª plana 15 céntimos línea —Id. en 2.ª y 3.ª idem 10 idem.—Idem en 4.ª 2 céntimos línea.—**Todos los pagos adelantados.**

### Dirección, redacción

Y  
**ADMINISTRACIÓN**  
**3--Patio Chico--3**  
**Teléfono número 24**

### COLEGIO DE SAN CASIANO

DE PRIMERA ENSEÑANZA  
 Párvulos, elemental y superior

Clase especial para ingresar en 2.ª enseñanza.

Los alumnos que pertenezcan a esta pueden hacer el examen de Geografía al propio tiempo que de ingreso.

INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO-PENSIONISTAS  
**4--PLAZA DE SANTA EULALIA--4**

### RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA  
 ex-Ayudante del Dr. Highlands  
 precios módicos  
 Hotel Cuatro Estaciones.—Principal.

### SANTOS PARA MAÑANA

Día 26.—**Martes**—San Evaristo, papa y mártir.

### Cultos

**Catedral**—En la capilla de San Antonio misa rezada a las siete y media.  
**Purísima Concepción**—La novena de Animas.  
**San Martín**—La novena de Animas.

### MERCADOS

#### Salamanca

**Salamanca 25.**—Trigo candeal 51 reales; trigo rubión, 44 idem; cebada 25 idem; centeno a 28 idem; Algarrobas, 28 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 180 idem; idem regulares, 130 idem; idem medianos, 90 idem; Guisantes, 32.

**Tejares 24.**—Con entradas bastantes regulares de cereales se ha celebrado el mercado de hoy en el que se han hecho muchas transacciones a precios muy firmes, notándose mucha animación a la compra y no tanta como debiera, porque

los fabricantes, faltos muchos de aguas no mueven sus artefactos con mucha facilidad.

Los precios que rigen son:  
 Trigo 50 reales; hembrilla 46, candeal 50 id.; blanquillo 47 50 rojo 43; idem; común 47'50; centeno 28 idem; cebada, 22 idem, avena 14 idem; maíz 30 id.; algarrobas 28 idem; garbanzos superiores 190, id. regulares 125 idem; guisantes 0 idem; vino blanco 24 reales cántaro; idem tinto 19.

Bueyes de labor 1300 reales uno; novillos de tres años 1500 idem; añjús y añjús 400 idem vacas cotrales 700 idem.  
**Cantalapiedra 24.**—Trigo a 48 1/2 reales; centeno, de 25 a 26 idem; cebada de 21 a 21'00 idem; faega; algarrobas 25'00 a 26 idem.

#### Valladolid

**Valladolid 24.**—En los almacenes generales han entrado 500 fanegas de trigo nuevo, pagándose a 80'50 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 800 fanegas de trigo nuevo pagándose a 50 50 reales las 94 libra

Centeno 30'50 reales fanega; cebada 30'25 idem; algarrobas 32 idem; arroz 22 idem la arroba; maíz 30 idem fanega; yeros 28 idem; avena 200 de 16 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 a 140 idem; muelas 40 idem; guisantes 30 idem habas 32 idem; aubias 20 idem arrobas

**Medina 24.**—Hoy han entrado 300 fanegas de trigo 52 50 reales 94 las libras. Centeno 28 a idem; cebada a 22 idem; algarrobas 30 idem.

#### Palencia

**Palencia 24.**—Trigo a 47 reales fanega cebada a 30 idem; compras animadas, tendencias firmes.

#### Zamora

El mercado de cereales celebrado en nuestra capital en el día de hoy, obtuvo los siguientes precios:

**Zamora 24.**—Trigo 46 reales fanega; cebada 25 idem; centeno 27 idem; algarrobas 30 idem; garbanzos superiores, 160 idem; regulares 115 idem; id. medianos 90 idem.

Harina de primera a 4 62 pesetas arroba, idem de segunda a 4'35 idem, paja corta a 1'30 cerga.

En el mercado de vino hubo alguna saca, pagándose el cántaro a 4'25 pesetas y siguiendo la tendencia de alza.

### ESCASEZ DE TRIGOS

Las noticias últimamente circuladas del extranjero acusan en lo general una grande escasez de trigos en toda Europa.

Este cereal se ha perdido en la mayoría de las grandes co-

marcas productoras, y hoy, que ya se puede calcular el resultado de la recolección, se afirma que, excepto España, todas las demás naciones europeas tendrán necesidad de adquirir grandes remesas de dicho grano para el consumo.

Se presenta un invierno pavoroso en todas esas naciones por la falta del pan, puesto que éste ha de alcanzar un precio bastante elevado.

Francia, especialmente, necesita importar cuarenta millones de hectólitros de trigo para hacer frente a las más perentorias necesidades.

Témese de que los trigos alcancen en breve el valor de 54 reales fanega.

El alza del precio del trigo en Francia y hasta el conflicto del precio del pan, que allí ofrece gravedad, reconoce por causa la escasez de la cosecha en las regiones principales productoras, como Chartres, Turena, Orleans y Beaunce, graneros de la Francia, y el alza en los derechos de importación del trigo que permite a los labradores de estas regiones imponer las cotizaciones y realizar grandes ganancias.

Las alabanzas a Mr. Méline por mantener los altos derechos de importación son grandísimas. De aquí el conflicto del pan en Francia y es indudable que en los demás países como España, este movimiento del alza en la primera materia y en el pan, tenga también su razón y aún sus explicaciones

Añádese a esto que la producción del mundo en el presente año asciende a hectólitros a 759.100.000 contra hectólitros 861.500.000 en 1896, ó sea una disminución de 65.400.000 hectólitros.

La calidad del grano deja también mucho que desear, y el peso específico es sensiblemente inferior al promedio del peso de los años anteriores.

Refiriéndonos a Francia la cosecha ha sido buena en dos departamentos.

En 43 departamentos la cosecha fué regular, y en 27 se perdió totalmente, y siendo el consumo anual de esta nación, incluyendo en el las necesidades de

la industria y de la siembra, de 124 millones de hectólitros, resulta que para hacer frente a la disminución del año actual, habrán de ir a Francia del extranjero 40 millones de hectólitros, con permiso ó sin permiso de Mr. Méline.

### CUENTOS DEL LUNES

#### EL NIDO ABANDONADO

Visitando en una ocasión el manicomio de X como se acercase el momento de abandonarlo y de agradecer a Dios el que hasta entonces no habíamos tenido necesidad de pugnar en él ninguna locura, percibimos un tremendo alboroto hacia la parte donde quedaba el departamento de mujeres; cosa que no debe llamar la atención del que visita una casa de locos por conocer que son estos y por añadidura que son mujeres; pero el predominar en el alboroto un canto apasionado de mujer se excitó mi curiosidad y con razón porque la cantante daba a su cántico una entonación sentidísima y lo entremezclaba de suspiros y frases dolientes. Aguijoneado por el más vivo interés encaminé mis pasos hacia el lugar de donde el alboroto entero procedía y mi ilustrado *cicerone* que mi deseo había divinado me dijo:—motivos sobrados hay para intentar como V. sorprender algo de interesante en la vida de esa desdichada porque realmente su historia la llena por completo un tragico lance cuyas consecuencias son el haber ella venido a este lugar Pero escuchemos antes lo que dice y después le referiré aquello por lo que V. tan viva ansiedad de conocer demuestra y que yo he sabido ó más bien he sospechado de sus mismos labios

Dispúsemme a obedecer a mi interlocutor y oí entonces a la pobre loca de noster con los improperios más rudos a algún enemigo imaginario, alternando con sus apóstrofes ayes amarguísimos y desesperados lamentos, después entonaba con sin igual ternura este cantar:

Quedan tan tristes sus hijos  
 que parte mi corazón  
 el tono de sus gemido  
 y el pió desgarrador.

Su madre lo oye temblando  
 y su angustia es tan atroz  
 que la herida que le hicieron  
 al oírlo no sintió.

Se muere no de la herida;  
 sino a causa de su amor  
 y mármol el cielo ha sido  
 que de ella no se ha apiadó.

¡Mere, infame por tu criminal  
 ¡Paga aprisa por tu traición

y en la más alta picota tu cabeza vea y ol  
¡Sil muere, cobarde! Añadía luego retorciéndose con la más espantosa cólera muere tan odiado de todos como lo eres de mí y que tus hijos paguen las desgracias que tu has causado!

Era tan vehemente el dolor que padecía que la dejaba extenuada y sin fuerzas para continuar en sus locas demostraciones de afición. Y con no poca abandoné yo aquel sitio de tristeza.

Entonces mi acompañante á instancias mías empezó á referirme la siguiente narración que yo no hago casi sino copiar:

«Esta infortunada mujer, por lo que se desprende de sus palabras, posee un exquisito corazón que la hace sentir con mas intensidad que la ordinaria los más profundos afectos. Grandísimo era el que profesaba á los pajaros y así dedicaba grandes ratos á cuidar su amorosa de un nido cuyos habitantes casi estaban domesticados con sus atenciones. En una ocasión que para la infeliz loca debió ser muy aciaga se hallaban criando nuevos pajarillos los favoritos de nuestra heroína. Y entonces ocurrió una calamidad que para ella lo fué en alto grado. Aquel nido compendio de todas sus distracciones, objeto de todos sus amores y desvelos lo encontró henchido de desolación y tristeza. Los infortunados hijuelos habían sido desposeídos violentamente de sus padres que yacían heridos en el suelo y expresaban el sentimiento por tal pérdida producida, de la manera más triste y lastimosa».

«Fué este un espectáculo que aterró á su protectora que creyó ver á un hombre que caminaba acelerado y como furtivo, de tan mala cadadura que nuestra loca no vaciló en creerle autor de la brutal hazaña que á ella la tenía inconsolable. Mostróla este desconcierto con una taciturnidad que se hizo en ella casi permanente y no era interrumpido por ella excepto cuando se quejaba de aquel malvado que así había dado muerte á sus inocentes y amados pajarillos. Y creció mas su dolor cuando vió que toda la solitud que empleo para hacer pelear á las crias había sido insuficiente y en vano había querido con su amor sustituir á la misma naturaleza. Esto, pues, sirvió para acrecentar su afición».

«Y no bastó el incesante trascurrir de los días para hacerla olvidar aquella tan aciaga hora en que perdiera su tranquilidad; pero lo que más impreso tenía en su imaginación era el semblante de aquel hombre feroz juntamente con la escena de muerte que éste dejaba á sus espaldas; á aquellos infelices padres revolcándose en su sangre y agitados por la agonía, que lanzaban al aire indiferente, su lastimero plañido contestado con otro menos triste pero mas duradero. Todo lo recordaba como si recientemente hubiera sucedido y con tan vivo dolor lo sentía como si comprendiese que ella tan solo había venido al mundo para prodigar su cariño á aquellos desvalidos seres».

«Después de algún tiempo esta mujer dotada de tan exquisita sensibilidad fué á ver la ejecución de un mathechor en medio de una multitud bullanguera á quien tal espectáculo sirvió de pasatiempo. Su alma no acostumbrada á tales impresiones como allí se sienten emocionóse perteneciente. Tal vez reconsiderando que el reo que iba á expiar su delito dejaría á su familia en la desolación y el desamparo, evocaría su martirizada memoria el recuerdo de aquellos pajarillos objetos de su predilección á quienes tan

terrible suerte cupó; si bien eran inocentes é incapaces de hacer á nadie mal.

«Al subir el reo la escalera del condal-so sujetó ella su errante mirada para contemplar al héroe de la fiesta y... faltan palabras para expresar su admiración: el reo era (ó creyó tal ella) el mismo que á pedradas, dió muerte á los pajarillos que ella cuidaba con toda la ternura de su alma y el efecto que le produjo esta coincidencia no pudo ser más fatal. Creyó indudablemente que á aquel hombre había alcanzado el influjo de las maldiciones que ella en su desesperación había fulminado; que el cadalso era e castigo del crimen que ella había presenciado y tal fué el éxito (digo) que le causó esta consideración que en aquellos instantes se extravió su juicio y desde entonces no dejan un solo día de presentarsele con vivos colores las escenas que tan profundamente abatieron su ánimo y por último perturbaron su inteligencia».

«Es de todas las asiladas la que más interesa á mi espíritu no tanto porque le hace sufrir su manía de modo tal que llegará á aniquilarla; sino por creer que lo que V. ha oído es la realidad de su vida según se puede deducir de sus palabras que con repetición esto han expresado. Y de ser esto cierto mueve á compasión observar el fin que sensibilidad tan delicada, ternura tan exquisita y corazón tan generoso y entrañable han proporcionado á la infeliz cuyas locuras tanto á V. le interesaron».

—Y mucho más ahora, le contesté— al saber por V. una historia tan extraña al parque interesante».

P. A. MARTIN ROBLES

## Vacher el destripador

El Juez de Belley continua descubriendo á diario nuevos asesinatos de pastores cometidos por Vacher.

Este ha confesado ya 14, y sus confesiones parecen comprobadas, porque el Juez ante la enorme monstruosidad de este asesino, sin ejemplo que se le pueda comparar en la historia del crimen, creyó en un principio que Vacher se vanagloriaba de haber hecho más víctimas de las que en realidad pudieran haber perecido á sus manos, ha tenido especial cuidado en reunir todos los antecedentes y pruebas de cada uno de los asesinatos que confesaba Vacher.

Hoy, por el contrario, el Juez tiene la convicción de que Vacher ha cometido lo menos 20 crímenes.

Diariamente remiten de diversas audiencias criminales, de Francia á la de Belley, procesos incoados sin resultado, sobre crímenes, que presentan analogía, en las circunstancias que se cometieron, con las llevadas á cabo por Vacher.

Esto facilita el trabajo de instrucción del Juez Mr. Fourquet, y hace adelantarse la acción de la justicia.

Entre los crímenes confesados y que constan ya en autos en cargo de Vacher, además de los que he teleografiado anteriormente, figura el de la jóven Luisa Marcel, de trece años, cometido en la Vacquerie, cerca de Burdeos en 1895.

Vacher lo ha confesado con la mayor calma y con gran precisión.

—Sí—ha dicho,—yo soy quien mató á esa muchacha. La encontré cerca de la carretera, saltó sobre ella la cogí por el cuello, la arrastré á una barraca y allí la degollé y la mutilé. Al salir de la barraca, fuí á una casa situada cerca de

allí á pedir de beber, porque tenía mucha sed.

Todos estos detalles están comprobados por la instrucción abierta en aquella época, incluso la visita á los aldeanos que dieron de beber á Vacher.

Este crimen dió lugar á que se detuviera como presunto autor á Carlos Roux que descubrió el cadáver de la víctima, y se le tuviera en prisión preventiva muchos meses. Cuando, por falta de pruebas, se le puso en libertad, fué á establecerse en otra localidad, donde ha vivido aislado y bajo el peso de la reprobación pública por seguirse creyendo el asesino de Luisa Marcel.

Vacher, dotado de una memoria sorprendente, de los más minuciosos detalles sobre todos sus crímenes.

Ha confesado que casi siempre pasaba cerca de sus víctimas afectando la mayor indiferencia y aprovechando el primer descuido, les saltaba al cuello degollándolas.

También ha declarado que violó á todas las mujeres que asesinó, y ultrajó infamemente á tres de los pastores muertos y mutilados por él.

La información que está llevando á cabo el juez M. Fourquet ha establecido que, en efecto, Vacher fué mordido por un perro rabioso cuando tenía nueve años de edad, y que un curandero le administró un litro de un brevaie *soi dissant* contra la rabia. A partir de esta época, el carácter de Vacher se hizo irritable y violento.

El juez no ha formado todavía completo juicio sobre la responsabilidad ó irresponsabilidad de Vacher, y dejará la solución de este difícil problema á los médicos alienistas.

Pero M. Fourquet, en el curso de la instrucción, ha podido observar que este individuo tiene gran lucidez de ideas; que discute y estudia cada frase de sus interrogatorios, y que no oculta la preocupación constante de como se interpretarán sus palabras.

Se mantiene siempre á la defensiva y proclama sin cesar su irresponsabilidad, afirmando unas veces que no tiene la culpa de que su sangre haya sido viciada y presentándose como un instrumento de Dios sobre la tierra.

No ha consentido que le retraten sino con un manojo de llaves en la mano y ante la sorpresa de sus carceleros les dijo:

—Estas llaves en mi mano, son las llaves de Dios, las llaves del Paraíso y el público lo comprenderá así.

Se va á nombrar una comisión de tres médicos, uno forense y dos especialistas en afecciones mentales para que examinen estado de Vacher.

Los objetos de Vacher tenía en su posesión al ser reducido á prisión, eran los siguientes:

Un gran saco de lienzo; un acordeón; una elástica de mujer; una camisa de franela; una marmita de hierro, una hacha un saco de cuero; una caja de madera para el acordeón; un sombrero de feltro gris; botinas fuertes, polainas de cuero, una caja de compases; una navaja de afeitar; un cuchillo de mesa, con punta, y una navajilla negra.

Casi todos estos objetos son evidentemente robados, aunque Vacher declara haber comprado ó encontrado la mayor parte de ellos.

## SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Ante numerosa concurrencia se cele-

bró ayer tarde en el Frontón de San Bernardo el anunciado partido de pelota entre Belisario el de Corrales y un cuñado de este, contra dos riojanos.

El partido fué notable y reñidísimo; los riojanos sacaron algunos tantos de ventaja desde los primeros momentos, igualándose en el 24, 32 y 54.

El juego era á 50 tantos y se prolongó hasta 70.

Los espectadores siguieron las emociones con entusiasmo, aplaudiendo algunos tantos que se prolongaron hasta cuatro minutos.

Al fin ganaron los riojanos dejando á sus contrarios en 66 tantos.

Un jurado zombano al efecto, dió su voto en algunos tantos del partido.

Por el señor Rector de esta Universidad se cita á los opositores á las escuelas públicas de niños, vacantes en este distrito universitario para que el día 10 de Noviembre próximo, á las nueve de la mañana, se presenten en el aula número tres de aquel establecimiento, con el fin de dar comienzo á los ejercicios de oposición.

En la sesión que hoy celebrará, si se reúne suficiente número de concejales, el Ayuntamiento de esta capital, se tratarán los asuntos siguientes:

Informe de la Comisión de Gobierno interior, sobre formación de un escalafón de aspirantes á ingreso en las oficinas municipales en categoría de escribientes terceros y provisión de la vacante que hoy existe.

Idem de la especial, del incendio de la Acera del Jesús, sobre premios y socorros á los damnificados.

El sujeto que hace algún tiempo intentó matar á su mujer cerca del matorral y que luego suicidarse, ha sido ayer dado de alta en el Hospital de las Heridas que se produjo habiéndole conducido inmediatamente á la cárcel.

La esposa ha sido también hoy de aquel establecimiento completamente curada.

Hemos oído que de los centros directivos del ministerio de Hacienda, han sido reclamados á la Delegación de esta provincia, las hojas de servicios de todos los empleados, al objeto de formar el escalafón correspondiente.

Ayer llegaron á Salamanca, en uso de licencia por enfermos, tres soldados procedentes de Cuba.

En cumplimiento á lo que determina el artículo 15 de la ley provincial, el primer día hábil del próximo Noviembre, á las doce de la mañana, se reunirán en sesión ordinaria la Diputación provincial.

El sábado se reunió bajo la presidencia del Alcalde señor Pérez de las Mozas la comisión municipal, que entiende en el asunto de local donde instalar definitivamente la Audiencia.

El presidente dió cuenta de las últimas gestiones que ha practicado de las cuales resulta, según nuestros informes, que se le presenta una buena ocasión al Ayuntamiento de adquirir, bien en renta, en excelentes condiciones, el palacio del señor Vizconde de Garcigrande, situado en la plazuela de los Bandos.

Se halla enfermo de algún cuidado, nuestro respetable amigo el catedrático de Psicología del Instituto de segunda

enseñanza, señor Martín García, por cuyo pronto alivio y completo restablecimiento hacemos fervientes votos.

El día 1.º del próximo mes de Noviembre se empezará en toda España la cobranza de la contribución industrial y territorial, correspondiente al segundo trimestre del actual año económico 1897 á 98.

El día 2 de Noviembre se abre el pago de las clases activas, pasivas y clero, que cobran sus haberes por la tesorería de Hacienda de esta provincia.

El Ayuntamiento de Alba ha nombrado hijo adoptivo de la villa ducal al Excmo. señor Obispo de la diócesis.

A medida que la estación avanza los comisionistas de granos conciertan así mismo los pedidos de estos por no poder esperar más tiempo á que el valor de los trigos degenere.

La circunstancia de hallarse recorriendo varios compradores los puntos ó pueblos donde dicho cereal se recolecta, ha sacado de su inacción á los primeros que habían convenido no ajustar por hora ninguna clase de paría.

Con verdadera firmeza se paga en esta capital á 51 reales el trigo, y á esa suma se ha tomado, en partidas, una cantidad de 800 fanegas; y á 51, 50, y hasta 52, se paga en varios pueblos próximos á esta capital.

Los demás granos mantienen los precios enteramente estacionados.

Según leemos, parece que el ministerio de la guerra adelanta con rapidez los trabajos necesarios al licenciamiento de los soldados que lleven más de cuatro años en activo servicio y cuya disposición habrán de decretarse en breve por el mismo ministerio.

Al fin, parece que no será trasladado el Secretario de este Gobierno civil don Pascual Gil.

Nos dice de varios pueblos de esta región que aun no pueden ejecutar las labores de sementera, por falta de la humedad, y á juzgar por el aspecto que de nuevo ha tomado la atmósfera, posible es que el temporal de aguas aun tarde en desarrollarse.

Como es consiguiente los perjuicios que se originan son ya bastante considerables en varios pueblos.

También disfrutan en todos ellos un temporal esencialmente primaveral.

Continúa dedicándose con especialidad la Agencia general de Negocios denominada «La Actividad» en resolver las consultas administrativas, económicas y jurídicas y reitera los ofrecimientos hechos de redactar cuantos escritos se le encomienden y el pronto despacho de los múltiples asuntos y expedientes que se encargen y que afecten á los ramos de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Se cobran todas clases de valores de los Municipios y gestiona el reconocimiento, liquidación, emisión ó conversión de créditos contra el Estado; así como realiza pagos, ya remitiendo fondos ó anticipándolos dicho Centro.—San Pablo 66.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un despacho oficial de Cuba dando noticias satisfactorias y anunciando que el general Weller se embarcará para la Península el 29 del actual.

Próximamente á las ocho de anoche, se le cayó del bolsillo á un forastero que transitaba á caballo por la calle de la Azucena, una pistola que se le disparó al llegar al suelo. Con este motivo, hubo gran alarma entre el tranquilo vecindario de la citada calle.

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama-circular á los gobernadores pidiéndoles que ha vuelta de correo remitan los recursos de alzada interpuestos en expedientes de quintas, á fin de que puedan ser resueltos dentro del plazo que marca la ley.

Se asegura que para el mes de Marzo próximo se convoca á nuevas elecciones de diputados á córtes y senadores, con el fin de que las cámaras parlamentarias puedan reunirse en Abril inmediato y discurrir por lo tanto en presupuesto del Estado que haya de regir en el año económico de 1898-99, antes del día primero de Julio.

Parece que el nuevo ministro de Hacienda trata de suprimir las administraciones de bienes del Estado y las secciones de investigación en provincias, suprimiendo todas las plazas por reforma, según el proyecto de decreto que en la actualidad tiene casi terminado y que piensa presentar en el primer Consejo.

La guardia civil del puesto de Villavieja ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de Vitigudino, que instruye las oportunas diligencias, á cinco vecinos de Villavieja y Villares de Yeltes, como autores de los destrozos ocasionados en un molino harinero de la propiedad de Sebastian Bernal, y de los atropellos cometidos en la persona de éste en la noche del 21 del actual.

El 4 de Diciembre próximo se celebrará en esta capital, y en las de Oáceres y Madrid, segunda subasta para la conservación de la carretera de Salamanca á Oáceres, bajo el tipo de 15,713 pesetas con 94 céntimos.

Para poder tomar parte en ella, es indispensable efectuar anticipadamente el depósito de 5 por 100 de dicha cantidad.

A las tres y media de esta tarde, llegará de Zamora á Salamanca el nuevo Gobernador de esta provincia señor Ruiz Zorrilla.

En el tren de la una, saldrán á esperarle á Villanueva de Cañada, el Gobernador interino don Pascual Gil, el presidente de la Diputación don Gaspar Lopez Diez, el Alcalde Accidental don Alfonso Perez de las Mozas, y el inspector de vigilancia don Juan Meca.

## Despachos-Telegramas

### PRIMERA SERIE

#### DESCOMPOSICION

Madrid 25 (8'30 m.)

La carta del romerista señor Eulate dirigida al señor Cosgaya es ya el signo más; patente del grado de descomposición á que ha llegado el partido que acudilló el señor Cánovas del Castillo.

Según mis impresiones no pasarán muchos meses sin que la

parte sana del partido conservador, entre ella los exministros de larga historia, aparezca agrupada en derredor del señor Silvela, único jefe posible.

Por lo pronto los trabajos en este sentido han sido adelantados mucho estos días, celebrándose repetidas conferencias, en las cuales se ha tratado según se me asegura de procurar coincidencias que tiendan á una pronta unión.

Nada de particular tendría que el propio señor Sagasta no fuera extraño á tales trabajos teniendo en cuenta la necesidad de que en frente del partido liberal surja otro con la suficiente robustez, para encargarse del gobierno en un momento dado.

### UN DIRECTOR QUE NO ACEPTA

El posibilista don Juan de Alvarado, nombrado para el cargo de director general de Hacienda del Ministerio de Ultramar no acepta éste, fundándose en motivos de índole particular.

Sabiéndose como se sabe que el señor Dolz no tiene condiciones para el de Director de Gracia y Justicia del mismo ministerio resulta lucido el señor Moret por poner á la firma de la Regenta los Decretos que hay necesidad de romper.

La noticia de estas dos vacantes ha despertado el apetito de los que habían sido preteridos y llueven, con este motivo, influencias para dichos dos cargos.

### SERA MIEDO

Las noticias recibidas de los Estados Unidos acusan cierta intransigencia á causa de la rectitud enérgica en que se ha colocado el gobierno.

### QUESTION DE TERRENOS

Dicen de París que el periódico «Figaro» trata de la cuestión de Marruecos y manifiesta que España, Inglaterra, Italia y muy especialmente Francia no deben consentir que el rey de los belgas obtenga de Marruecos cesión alguna de parte de la costa Mejicana porque en este asunto puede servir los intereses de Alemania y Francia debe exigir que Marruecos continúe siendo un Estado puramente musulmán.

### CONSEJO APLAZADO

El consejo de Ministros que había de celebrarse ayer tarde fué aplazado.

Es casi seguro que se celebrará el próximo miércoles quedando ultimados algunos nombramientos que se firmarán el jueves.

## ULTIMA HORA

### ERA NOTA Y NO ULTIMATUM

Madrid 25 (9,10 m.)

Un despacho Washington da cuenta de que el secretario Sherman telegrafió al ministro americano en Madrid señor Woodford para que sostenga una recla-

macion encaminada á dar respuesta de España antes del 10 del corriente á la nota que le fué entregada.

En el citado despacho se insiste en asegurar que el presidente Mac-Kinley muestra el mayor empeño en dar á entender que España no tiene motivo alguno para quejarse de los Estados Unidos suponiendo ha olvidado las leyes de neutralidad.

### SIN NOTICIAS

A la hora en que telegrafio, se carecen de noticias de las campañas de Cuba y Filipinas.

### EN LOS CIRCULOS

No se habla mas que de la aptitud enérgica del Gobierno en frente de las ingerencias de los Estados Unidos y las instrucciones dadas al general Blanco.

La primera, se comenta un elogio.

Y la segunda tiene consigo las simpatías de gran parte de la opinión peninsular y las de los autonomistas y reformistas.

En cambio no están con ella conforme, ni pueden estarlo, los representantes del partido llamado Unión constitucional.

### LAS INSTRUCCIONES

Las que han sido facilitados á la prensa, revelan el propósito de estallar en Cuba un régimen autónómico parecido al del Canadá aunque sin las milicias que existen en la colonia inglesa.

### GOBIERNOS UNIDOS

El representante de España en Tánger, de acuerdo con la de Italia y Portugal han enviado correos especiales al gobierno marroquí, relacionados con los motivos del Riff.

Sábase tambien que el Sultán salió de Marrakech el 16 del pasado seguido de numerosas tropas asegurándose que se ven apuradísimo para lograr los viveres necesarios, porque el país aparece abandonado al paso del ejército en el que se registran muchas desertiones.

### MAS EXPEDICIONES

Telegrafian de Nueva-York diciendo que ha salido con dirección á Cuba una gran expedición filibustera conduciendo cañones, fusiles y dinamita para la insurrección. También se dice en el mismo telegrama, que la expedición lleva telégrafos de campaña.

Prepáranse otras tres expediciones.

El vapor Dantles, ha cargado pertrechos de guerra con destino á los insurrectos en el puerto de Nueva-York, á presencia de la policía.

El Corresponsal.

# SECCION DE ANUNCIOS

## AGENCIA DE NEGOCIOS

Especial para asuntos sobre el ramo de propiedades y derechos del Estado.

DIRECTOR

Don Juan Antonio Hernández

78-SAN PABLO-78  
SALAMANCA

Dedicada esta agencia desde su fundación á los asuntos que conciernen al ramo de Propiedades y derechos del Estado, y agradecida por demás á las numerosas corporaciones y particulares que han utilizado sus servicios no vacila en ofrecerles uno nuevo, que por su naturaleza, es mas que ninguno otro, de singularísima importancia.

La legitimación de terrenos, que en otro tiempo fueron del Estado ó bien propios y comunes de los pueblos, es materia que en la actualidad ofrece multitud de casos en que se harán precisas la confección y dirección de expedientes como medios de amparar en sus derechos á los poseedores actuales.

En el Real decreto de Hacienda fecha veinticinco de Junio último, se contienen las disposiciones referentes á dichas legitimaciones de terrenos, y de allí se desprenden también los muchos casos en que se nos hace preciso el expediente de legitimación por ser otro el trámite jurídico que ha de seguirse para lograr el correspondiente título de propiedad de aquellos.

También son de importancia trascendental para los pueblos las recientes disposiciones de Hacienda y Fomento referentes á montes públicos. Por dichos centros se ha ordenado la rectificación del Catálogo general para excluir del mismo todos aquellos que merezcan la calificación de enagenables.

Pues bien; esta agencia concedora como ninguna otra de las circunstancias concurrentes en cada uno de los de esta provincial se encarga de formular las oportunas protestas en todos aquellos casos en que no proceda la enagenación como sucedera en gran número de ellos aunque ya no tengan el carácter excepcional por su razón arbores que hasta el presente los calificaba.

Los honorarios devengables en la gestión serán módicos y proporcionales á la importancia del asunto que se encomienda

## LITOGRAFÍA

DE

DONINO MIRANDA

14-MELENDZ-14

Se hacen toda clase de trabajos litográficos; carteles anunciadores de ferias á precios económicos á 10 colores, al cromó; tarjetas de visitas, cartas comerciales con las fotografías de los establecimientos, membretes con escudos, música, tarjetas con letra exacta del interesado y etiquetas de todas clases.

## EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

## Enfermedades venéreas y sifilíticas

### DON IGNACIO FRUTOS

Antiguo especialista en las mismas, 22 años dedicado á su tratamiento, practica en hospitales militares.

Consulta diaria de DOCE á DOS.

Calle de Varillas número 5 entresuelo.

### ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

Depuratif SIMPLE. Exclusivamente vegetal Prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES Acretud de la Sangre, Herpetismo, Ane y Dermátosis.

El mismo con IODURO DE POTASIO Enplendo como tratamiento complementario del ASMA, este Medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Especificas hereditarias ó accidentales, Escrófula y Tuberculosis. Folleto segun los últimos trabajos de MEDICOS ESPECIALES.

CH. FAVROT y C<sup>o</sup>, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

## A LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Fábrica sucursal en Málaga, calle Canales número 5.

Dirección—Preciados 35—Madrid.

### PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C<sup>o</sup> Barcelona

### PANCREATINA DEFRESNE

Aceptada por la Armada y los Hospitales de París.

EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fritos.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

SE EMPLEA EN:

POLVO DEFRESNE ó PILDORAS DEFRESNE

DEFRESNE, Quai du Marché-Neuf, 4, Paris. Y EN TODAS FARMACIAS.



## Entrada y salida

de los trenes en

SALAMANCA

Línea portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche.

Sale para Astorga á las 10'20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 mañana.

Sale para Plasencia á las 4'33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'07 idem.

Línea de Avila

Tren núm 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 9'38 mañana.

Sale para Peñaranda á las 6 tarde.

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche

Tren núm 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche.

Sale para Medina á las 10'8 idem.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.

Sale para Portugal á las 5'5 idem.

Tren núm. 12 sud-expreso

MIERCOLES Y SABADOS

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.

Sale para Medina y Paris á las 8'50 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de Paris y Medina á las 8'39 noche

Sale para Portugal á las 8'45 idem.

Línea de Medina

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4'55 tarde.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es

el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf Y EN TODAS FARMACIAS.